

Pedro
Stallone



En el caso de la pretendida creación de la provincia de Santa Elena, esos argumentos son más fuertes porque las realidades en que se basan son más antiguas.

BARAJANDO LOS DÍAS

JORGE VIVANCO MENDIETA

BASTA DE LA ACTITUD CONTEMPLATIVA

El distinguido guayaquileño doctor Luis A. Baquerizo V., nos escribe una misiva en que hace un amable reclamo a los medios de comunicación y a los periodistas guayaquileños porque, afirma, guardamos una actitud contemplativa ante la pretensión de crear la provincia de Santa Elena, desmembrando a la del Guayas. Dice en la misiva: "(...) muchos ciudadanos no comprendemos la actitud tan contemplativa y no participativa de los medios de comunicación ante el proyecto de los políticos de la península de Santa Elena de crear la provincia número 23 desmembrando a la del Guayas (...) El silencio de quienes representan a la provincia (del Guayas), no solo se debe al desamor demostrado a ella, sino motivados por intereses personales, que es como actúa cierta clase política (...) Los alcaldes promotores, cuya filiación política es pública, lideran el proyecto "a nombre del pueblo que representan" como una panacea para solucionar todos los males, que son consecuencia "de la incapacidad" demostrada por décadas por los políticos de turno, y que han sumido a los ciudadanos que representan en el atraso y abandono en que se encuentran".

Tiene razón el doctor Baquerizo en su reclamo y en su extrañeza. En verdad se ha rodeado de silencio que podía tomarse como aceptación, al proyecto de crear una nueva provincia a costa del territorio de la del Guayas, como lo ha pretendido desde hace largo tiempo Milagro. Quizá

no se dio importancia a esta pretensión (Lo diré por mí) porque se tomó la bullanga que se hacía alrededor de este asunto como una argucia electoral supuesto que estamos preparando comicios grandes, y los candidatos echan mano a todo por ganar votos. Pero estábamos equivocados; allí precisamente reside el peligro que hay que alejarlo a tiempo. No vaya a ser que los intereses políticos se impongan y nos sorprendan con algún domingo siete en este sentido.

Hace unos años fracasó un proyecto de crear la provincia de Santo Domingo de los Colorados, para lo cual se hizo una campaña a fondo, presentando argumentos geográficos y económicos de peso, como el hecho de que esa zona está situada en su totalidad en la zona Litoral, que su riqueza le daba una amplia capacidad económica, que era una especie de encrucijada de caminos por donde circulaban personas y riqueza desde y hacia todas las latitudes del país. Pero a esos argumentos se impusieron otros mucho más válidos: La provincia no es una creación de la ley de división territorial, sino que esa ley consagra una realidad histórica, cultural, humana, una colectividad unida por tradiciones, costumbres y los vínculos de familias.

En el caso de la pretendida creación de la provincia de Santa Elena, esos argumentos son más fuertes porque las realidades en que se basan son más antiguas. La Península se ha desarrollado como parte de una unidad geográfica, his-

tórica, económica y humana, llamada Guayas, que se formó históricamente antes del incario y cuando este poderoso imperio invadió lo que hoy es el Ecuador, respetó al territorio y las nacionalidades huancavilcas.

En la Colonia, el Golfo de Guayaquil fue el centro de irradiación económica más poderoso de las rutas del mar y por ser el astillero más grande de la costa Occidental de América del Sur; en la independencia, en Guayaquil y en el Golfo se abrieron las puertas a la libertad; y en la República ha formado la unidad económicamente más poderosa. El desarrollo de los pueblos de la Península ha sido la irradiación del ritmo de desarrollo de Guayaquil y su puerto. El balneario de Salinas, es lo que es en gran parte por la inversión guayaquileña, por la iniciativa de sus empresarios, por el esfuerzo de todos. La Península es parte preciosa, indisoluble del Guayas, forman una unidad indestructible, sus realidades se complementan, y no solo en lo económico, sino en lo cultural y humano.

Pero además, bien se conoce cuáles son los objetivos que están detrás de este proyecto: las ambiciones políticas y burocráticas. Están los afanes por la gobernación, por las alcaldías, por las diputaciones. Los intereses creados, que son los más dañinos. Hay que cerrarles el paso y la comunidad periodística se despertará sin duda, antes de que se impongan esas pequeñas ambiciones.

vivancoj@granasa.com.ec